

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	Salta, 26 de Setiembre de 1996	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18
EDICION DE 14 PAGINAS				
<b>N° 15.007</b>	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977		
Tirada de 350 ejemplares ***		DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***		
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00		Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		
	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA			

ARTÍCULO 1° — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTÍCULO 2° — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparaciones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

# TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales .....	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales .....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos .....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios .....	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veintefial.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios .....	\$ 8,50	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.....	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba.....	\$ 13,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual.....	\$ 83,50	
• Semestral .....	\$ 52,00	
• Trimestral .....	\$ 42,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes .....	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 2,50	
• Separata.....	\$ 3,00	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
	Resolución M.G. N° 191/92	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$	0,20

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

<b>EDICTOS DE MINAS</b>	Pág.
N° 6.599 - Frontera - Expte. N° 14.588 .....	3894
N° 6.598 - Betina - Expte. N° 4.896 .....	3894
N° 6.597 - Perfidia - Expte. N° 14.520 .....	3894
N° 6.596 - Haydée y otras - Expte. N° 7.292 y otros.....	3895
<b>LICITACIONES PUBLICAS</b>	
N° 6.609 - Municipalidad de Salta - N° 3/96 i.....	3895
N° 6.608 - Municipalidad de Salta - N° 4/96 i.....	3895
N° 6.589 - I.P.D.U. y V. N° 50 .....	3895
N° 6.588 - I.P.D.U. y V. N° 51 .....	3896
N° 6.587 - I.P.D.U. y V. N° 56 .....	3896
N° 6.586 - I.P.D.U. y V. N° 57 .....	3896
N° 6.585 - I.P.D.U. y V. N° 61 .....	3896
N° 6.584 - I.P.D.U. y V. N° 63 .....	3897
N° 6.583 - I.P.D.U. y V. N° 64 .....	3897
<b>CONCURSOS PUBLICOS</b>	
N° 6.607 - Municipalidad de Salta - N° 18/96 i.....	3897
N° 6.606 - Municipalidad de Salta - N° 19/96 i.....	3897
<b>CONTRATACION DIRECTA</b>	
N° 6.602 - Gendarmería Nacional N° 4/96 .....	3898
<b>NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS</b>	
N° 6.604 - Aparicio, Ermifia .....	3898
N° 6.603 - Albarracín de Tazca, Carmen del Valle y otras .....	3898
<b>CITACION ADMINISTRATIVA</b>	
N° 6.540 - Tribunal de Cuentas de la Provincia - Luis Alberto Gazzaniga - Expte. N° 81-20.005/92.....	3898

## Sección JUDICIAL

<b>SUCESORIOS</b>	
N° 6.600 - Puca, Efigenia o Puca, Efigenia Rumalda - Expte. N° B-86.495/96 .....	3899
N° 6.594 - Torres, Dante Robinson - Expte. N° B-82.142/96 .....	3899
N° 6.593 - Raúl Faustino Montero - Expte. N° B-87.956/96 .....	3899
N° 6.575 - Romero, Benito - Expte. N° B-84.445/96 .....	3899
N° 6.550 - Cruz, Eulogio - Expte. N° B-85.948/96 .....	3899
N° 6.537 - Vega, Guillermo - Expte. N° B-79.842/96.....	3899
<b>REMATES JUDICIALES</b>	
N° 6.610 - Por: Jorge G. Salazar - Juicio: Expte. N° 1B-61.734/94.....	3899
N° 6.601 - Por: Carlos Esteban Porcelo - Juicio: Expte. N° 9.134/95.....	3900
N° 6.590 - Por: Julio Daniel Mendía - Juicio: Expte. N° B-58.807/94 .....	3900
N° 6.571 - Por: Elder M. Campos Wilson - Juicio: Expte. N° B-77.898/95.....	3900

**POSESION VEINTEÑAL**

Pág.

N° 6.574 - Rajal de Guotas, Sara y otros c/Lajad, J. B. y Toro, B. S. - Expte. N° B-70.078/96.....3901

**INSCRIPCION DE MARTILLERO**

N° 6.527 - Bravo, Graciela Alejandra - Expte. N° B-86.709/96 .....3901

**EDICTOS JUDICIALES**

N° 6.611 - Ortega Hnos. y Cía. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta, Pcia. de Salta .....3901

N° 6.595 - Teresa Jacqueline Báez Gómez de Toro - Expte. N° B-78.838/96.....3902

**Sección COMERCIAL****AVISO COMERCIAL**

N° 6.572 - Aletrans S.R.L. ....3902

**ASAMBLEA COMERCIAL**

N° 6.526 - Conciel S.A. ....3902

**Sección GENERAL****ASAMBLEA**

N° 6.605 - F.E.M.Sa., para el día 30/10/96 .....3903

**RECAUDACION**

N° 6.612 - Del día 25/09/96.....3903

**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTOS DE MINAS**

O.P. N° 6.599 R. s/c. N° 7.352

El Dr. Daniel Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber que por imperio de los arts. 273 y 273 bis del Cód. de Minería, en Expte. N° 14.588, Mina: Frontera con fecha 4 de marzo de 1996 se resolvió declarar la Caducidad de los derechos de la concesión de la mina y su Vacancia siendo su ubicación en el Dpto. de Los Andes de la siguiente manera: Tomando como Punto de Referencia (PR) Hito XVIII de mide 200 m. Az. 90°00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (PMD). Pudiendo ser solicitada su concesión después de diez (10) días de publicación. Salta, 6 de setiembre de 1996. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Sin cargo e) 26/09/96

O.P. N° 6.598 R. s/c. N° 7.352

El Dr. Daniel Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber que por imperio de los arts. 273 y 273 bis del Cód. de Minería, en Expte. N° 4.896, Mina: Betina con fecha 29 de marzo de 1996 se

resolvió declarar la Caducidad de los derechos de la concesión de la mina y su Vacancia siendo su ubicación en el Dpto. de Los Andes de la siguiente manera: Tomando como Punto de Referencia al Mojón N° 4 de las pertenencias 1 y 2 de la mina Santa Rosa se mide 300 m. (trescientos metros) con azimut de 247°32' (Doscientos cuarenta y siete grados treinta y dos minutos) hasta el punto de descubrimiento. Pudiendo ser solicitada su concesión después de diez (10) días de publicación. Salta, 6 de setiembre de 1996. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Sin cargo e) 26/09/96

O.P. N° 6.597 R. s/c. N° 7.352

El Dr. Daniel Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber que por imperio de los arts. 273 y 273 bis del Cód. de Minería, en Expte. N° 14.520, Mina: Perfidia con fecha 10 de noviembre de 1995 se resolvió declarar la Caducidad de los derechos de la concesión de la misma y su Vacancia siendo su ubicación en el Dpto. de General Güemes de la siguiente manera: el presente punto de manifestación

de descubrimiento (PMD) fs. 34, tomando como punto de referencia (PR) C° El Quemao se mide 650 m. Az. 57°15'30" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (PMD) el que se ubica fuera de las Areas de Reserva Minera. Salta, 19 de junio de 1996. Nota: Pudiendo ser solicitada su concesión después de diez (10) días de su publicación. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Sin cargo

e) 26/09/96

O.P. N° 6.596

R. s/c. N° 7.351

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 274 del Código de Minería modificado por el Art. 10 Ley 24.498, que se han declarado la Vacancia de las minas que a continuación se detallan. Transcurridos diez (10) días hábiles de esta publicación (Art. 125 del Dec. Ley 430/57) la presente mina será inscripta como Vacante y puesta a disposición de quien la solicite:

Expte. N°	Mina	Mineral	Departamento
7.292	Haydée	Cloruro de Sodio	Los Andes
64	Buenos Aires	Borato	La Poma
14.068	Stella Maris	Diatomea	Los Andes
14.268	Géminis 5	Salmueras de Litio	Los Andes
1.484	Fortuna	Sal de Roca	Los Andes
12.554	Nicolás Alejandro	Borato	Los Andes
11.508	Malvinas	Sulf. de Sodio	Los Andes
13.944	Anita	Borato	Los Andes
5.610	El Puerto	Sal	Cafayate
14.270	Géminis 7	Salmueras de Litio	Los Andes
9.478	Mono Abra	Baritina	Santa Victoria
1.192	La Concordia	Cobre	Los Andes
1.212	Vicuña	Cobre Plata	Los Andes

Sin Cargo

e) 26/09/96

### LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 6.609

F. N° 88.794

GOBIERNO DE SALTA

Municipalidad de la ciudad de Salta

Licitación Pública N° 3/96 i

Alumbrado Público Avenida John F. Kennedy,  
Limache - Aeropuerto

Llámase a licitación de Proyecto y Obra, de iluminación pública vial, Ruta 51 (4,4 kms., desde Rotonda Limache hasta Aeropuerto)

Precio del pliego: \$ 292

Presupuesto oficial: \$ 291.361

Plazo de ejecución: 60 días calendario

Modalidad de Contratación: Ajuste Alzado

\* Consultas Técnicas: Programa de Iluminación Pública - Secretaría de Obras y Servicios, San Luis 101 - Tel. 220164 - Fax 316780

\* Ventas de Pliegos: Programa de Contrataciones y Abastecimiento - San Luis 101 - a partir del 24/09/96

\* Fecha de Apertura: Aclaratoria fecha 9 de octubre de 1996 - 10:00 hs. Ruta 51 - Acceso B° Intersindical Imp. \$ 21,00 e) 26/09/96

O.P. N° 6.608

F. N° 88.794

GOBIERNO DE SALTA

Municipalidad de la ciudad de Salta

Licitación Pública N° 4/96 i

Instalación de Red de Gas Natural B° El Milagro - La Fama - 9 de Julio - 20 de Junio - Juanita - El Sol - Unidad.

Precio del pliego: \$ 881

Presupuesto oficial: \$ 880.479

Plazo de ejecución: 120 días calendario

Modalidad de Contratación: Unidad de Medida

\* Consultas Técnicas: Programa de Obras Varias - Secretaría de Obras y Servicios - San Luis 101 - Tel. 220164 - Fax 316780

\* Ventas de Pliegos: Programa de Contrataciones y Abastecimiento - San Luis 101 - a partir del 26/09/96

\* Fecha de Apertura: 14 de octubre de 1996 - 10:00 hs. - San Luis 101

Imp. \$ 21,00

e) 26/09/96

O.P. N° 6.589

F. v/c. N° 8.225

GOBIERNO DE SALTA

Ministerio de la Producción y el Empleo

Secretaría de Obras y Servicio Público

Viviendas

Licitación Pública N° 50

Obra: Construcción 120 Viv. e Infraestructura en Rosario de la Frontera Etapa I, departamento Rosario de la Frontera - Pcia. de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 2.226.600

Plazo de ejecución: 14 meses.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Precio del Pliego: \$ 2.227,00

Apertura: 17 de octubre de 1996.

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Hora de Apertura: 09:00.

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Valor al cobro \$ 42,00

e) 25 y 26/09/96

O.P. N° 6.588

F. v/c. N° 8.225

**GOBIERNO DE SALTA****Ministerio de la Producción y el Empleo**

Secretaría de Obras y Servicio Público

**Viviendas****Licitación Pública N° 51**

Obra: Construcción 60 Viv. e Infraestructura en General Güemes, departamento General Güemes - Pcia. de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 1.113.300

Plazo de ejecución: 10 meses.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Precio del Pliego: \$ 1.113,00

Apertura: 17 de octubre de 1996.

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Hora de Apertura: 09:00.

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Valor al cobro \$ 42,00

e) 25 y 26/09/96

O.P. N° 6.586

F. v/c. N° 8.225

**GOBIERNO DE SALTA****Ministerio de la Producción y el Empleo**

Secretaría de Obras y Servicio Público

**Viviendas****Licitación Pública N° 57**

Obra: Construcción 60 Viv. e Infraestructura en Pichanal, departamento Orán - Pcia. de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 1.113.300

Plazo de ejecución: 10 meses.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Precio del Pliego: \$ 1.113,00

Apertura: 17 de octubre de 1996.

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Hora de Apertura: 09:00.

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Valor al cobro \$ 42,00

e) 25 y 26/09/96

O.P. N° 6.587

F. v/c. N° 8.225

**GOBIERNO DE SALTA****Ministerio de la Producción y el Empleo**

Secretaría de Obras y Servicio Público

**Viviendas****Licitación Pública N° 56**

Obra: Construcción 10 Viv. e Infraestructura en Animaná, departamento San Carlos - Pcia. de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 195.550

Plazo de ejecución: 6 meses.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Precio del Pliego: \$ 195,00

Apertura: 17 de octubre de 1996.

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Hora de Apertura: 09:00.

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Valor al cobro \$ 42,00

e) 25 y 26/09/96

O.P. N° 6.585

F. v/c. N° 8.225

**GOBIERNO DE SALTA****Ministerio de la Producción y el Empleo**

Secretaría de Obras y Servicio Público

**Viviendas****Licitación Pública N° 61**

Obra: Construcción 40 Viv. e Infraestructura en Cafayate, departamento Cafayate - Pcia. de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 782.200

Plazo de ejecución: 8 meses.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Precio del Pliego: \$ 782,00

Apertura: 17 de octubre de 1996.

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Hora de Apertura: 09:00.

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Valor al cobro \$ 42,00

e) 25 y 26/09/96

**CONTRATACION DIRECTA**

O.P. N° 6.602

F. N° 88.778

República Argentina

**Gendarmería Nacional**

Publícase la preadjudicación de la Contratación Directa N° 4/96 (Art. 9° Decreto 826/88):

A) Jefatura Agrupación VII "Salta"

B) Contratación Directa Ley 20.124 Decreto 598/88 para Gendarmería Nacional.

C) Contratación Directa 4/96

D) Consultas: Expte. FM 6-4.273/4

E) Firmas Preadjudicadas: José Domingo Gómez, con domicilio en Martín Cornejo 289, ciudad de Salta

F) Renglones Preadjudicados: 1 al 9 inclusive

G) Precio Unitario: \$ 100,00 - 80,00 - 10,00 - 20,00 - 15,00 - 50,00 - 30,00 - 40,00 - 70,00 - 100,00 - 80,00 - 90,00 - 100,00 - 100,00 - 100,00 - 10,00 - 20,00 - 20,00 - 15,00 - 70,00 - 200,00 - 130,00 - 10,00 - 5,00 - 20,00 - 20,00 - 70,00 - 300,00 - 200,00 - 20,00 - 5,00 - 80,00 - 80,00 - 250,00 - 300,00 - 350,00 - 200,00 - 10,00 - 5,00 - 40,00 - 40,00 - 150,00 - 200,00 - 400,00 - 200,00 - 15,00 - 7,50 - 60,00 - 80,00 - 80,00 - 110,00 - 150,00 - 200,00 - 200,00 - 100,00 - 5,00 - 5,00 - 15,00 - 20,00 - 70,00 - 200,00 - 100,00 - 5,00 - 5,00 - 15,00 - 20,00 - 100,00 - 120,00.

H) Precio Total: \$ 7.495,50

I) Objeto de la contratación: Mano de obra especializada para mantenimiento y reparación de vehículos.

Imp. \$ 21,00

e) 26/09/96

**NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS**

O.P. N° 6.604

F. N° 88.788

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

Delegación Salta

El Banco Hipotecario Nacional hace saber a la Sra. Aparicio Ermiña, Titular del Préstamo HNO701-28-00030, que se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 2 de julio de 1996. Vistos:... Considerando:... Se resuelve: 1) Rescindir el Contrato de Préstamo N° HNO701-28-00030 oportunamente suscripto entre la Sra. Aparicio Ermiña y el B.H.N. - 2) Intimar a la Sra. Aparicio Ermiña, para que en el plazo de quince (15) días corridos a partir de la notificación fehaciente de esta disposición, haga entrega de la vivienda al Banco Libre de Ocupantes, bajo apercibimiento de accionar judicialmente. - 3) Disponer que las sumas abonadas por esta operación queden en beneficio del Banco como compensación por valor locativo. - 4) Sector inmobiliario tomará nota de la Potencial disponibilidad de la Unidad - 5) En caso de no cumplimentarse lo establecido en el punto 2°, por Asesoría de Asuntos Legales se promoverán las

acciones pertinentes tendientes a lograr el recupero de la vivienda y el cobro de las sumas que por daños y perjuicios correspondiera - 6) Notificar al titular en forma fehaciente la presente disposición por algunos de los medios previstos en la circ. 6/89... Resolución N° 182/96. Fdo. Sergio Luis Barros - Gerente - Delegación Salta".

Imp. \$ 42,00

e) 26 y 27/09/96

O.P. N° 6.603

F. N° 88.788

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

Delegación Salta

El Banco Hipotecario Nacional hace saber a la Sra. Albarracín de Tazca, Carmen del Valle y/o herederos del Sr. Tazca, José, que se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 30 de julio de 1996. Vistos:... Considerando:... Se resuelve: 1) Rescindir el Contrato de Préstamo N° HE2000-28-00146 oportunamente suscripto entre los Sres. Albarracín de Tazca, Carmen del Valle y Tazca, José y el B.H.N. - 2) Intimar la cancelación del saldo de la deuda actualizado, con los punitivos correspondientes, calculados a la fecha del efectivo pago y que al 31/07/96, asciende al monto total de \$ 3.371,62. - 3) Otorgar al titular del Préstamo un plazo de quince (15) días a contar de la fecha de la notificación de la presente, para efectivizar la precitada cancelación - 4) Vencido el plazo referido en el punto 3°, sin cancelación de la deuda, iniciar el trámite de ejecución de la garantía hipotecaria (Art. 44 de la Carta Orgánica del B.H.N.) - 5) Notificar al titular en forma fehaciente la presente disposición por algunos de los medios previstos en la circ. 6/89... Resolución N° 239/96. Fdo. Julio Eloy Arquez. Asistente de Gerencia - Delegación Salta".

Imp. \$ 42,00

e) 26 y 27/09/96

**CITACION ADMINISTRATIVA**

O.P. N° 6.540

F. v/c. N° 8.223

El Area Sumarios Fiscales del Tribunal de Cuentas de la Provincia, Instrucción a cargo de la Dra. Patricia Argentina Bitterly, en el Expte. N° 81-20.005/92 s/Juicio de Responsabilidad Administrativas por Irregularidades en la Provisión de Durmientes, cita y emplaza al Sr. Luis Alberto Gazzaniga, para que en el término de 10 días hábiles a contar de la última publicación, comparezca por ante esta Instrucción, sita en calle Gral. Güemes N° 562 de la ciudad de Salta, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía en caso de incomparencia. Fdo. Dra. Patricia A. Bitterly, Sumariante; Dra. Laura A. Chinchilla a/c. de la Jefatura de Sumarios Fiscales.

Valor al cobro \$ 63,00

e) 24 al 26/09/96

O.P. N° 6.584

F. v/c. N° 8.225

## GOBIERNO DE SALTA

**Ministerio de la Producción y el Empleo**

Secretaría de Obras y Servicio Público

**Viviendas****Licitación Pública N° 63**

Obra: Construcción 100 Viv. e Infraestructura en Tartagal Etapa III, departamento San Martín - Pcia. de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 1.855.500

Plazo de ejecución: 12 meses.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Precio del Pliego: \$ 1.855,00

Apertura: 17 de octubre de 1996.

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Hora de Apertura: 09:00.

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Valor al cobro \$ 42,00 e) 25 y 26/09/96

**CONCURSOS PUBLICOS**

O.P. N° 6.607

F. N° 88.794

## GOBIERNO DE SALTA

**Municipalidad de la ciudad de Salta**

Pavimentación B° 25 de Mayo

Compra de cemento y áridos

**Concurso Público N° 18/96 i**

Cemento a granel: 2.000 toneladas

Precio del pliego: \$ 200

Presupuesto oficial: \$ 200.000

Ripio lavado (1-5): 10.000 m3

Precio del pliego: \$ 70

Presupuesto oficial: \$ 70.000

Arena lavada: 5.000 m3

Precio del pliego: \$ 45

Presupuesto oficial: \$ 45.000

\* Consultas Técnicas: Programa de Construcción y Mantenimiento de Hormigón y bacheo - Secretaría de Obras y Servicios - San Luis 101 - Tel. 220164 - Fax 316780

\* Ventas de Pliegos: Programa de Contrataciones y Abastecimiento San Luis 101 - a partir del 24/09/96

\* Fecha de Apertura: 27 de setiembre de 1996 - 10:00 hs. - San Luis 101 - S.O.P.S.

Imp. \$ 21,00 e) 26/09/96

O.P. N° 6.583

F. v/c. N° 8.225

## GOBIERNO DE SALTA

**Ministerio de la Producción y el Empleo**

Secretaría de Obras y Servicio Público

**Viviendas****Licitación Pública N° 64**

Obra: Construcción 15 Viv. e Infraestructura en La Silleta, departamento Rosario de Lerma - Pcia. de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 278.325

Plazo de ejecución: 7 meses.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Precio del Pliego: \$ 278,00

Apertura: 17 de octubre de 1996.

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Hora de Apertura: 09:00.

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349.

Valor al cobro \$ 42,00 e) 25 y 26/09/96

O.P. N° 6.606

F. N° 88.794

## GOBIERNO DE SALTA

**Municipalidad de la ciudad de Salta**

Vª Los Sauces y San Pablo

Puente Juan XXIII y Carlos Gardel

**Concurso Público N° 19/96 i**

Llámase a concurso para proyecto y ejecución de la obra, puente vehicular, peatonal e iluminación

Precio del pliego: \$ 250

Presupuesto oficial: \$ 250.000

Plazo de ejecución: 90 días calendario

Modalidad de Contratación: Mixta (Unidad de Medida y Ajuste Alzado)

\* Consultas Técnicas: Programa de Canales, Puentes y Desagües Pluviales - Secretaría de Obras y Servicios - San Luis 101 - Tel. 220164 - Fax 316780

\* Ventas de Pliegos: Programa de Contrataciones y Abastecimiento San Luis 101 - a partir del 25/09/96

\* Fecha de Apertura: 02 de octubre de 1996 - 10:00 hs. - Jardines del Mercado Artesanal - San Martín 2555.

Imp. \$ 21,00 e) 26/09/96



## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. N° 6.600

F. N° 88.777

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, en los autos "Puca, Efigenia o Puca, Efigenia Rumalda s/Sucesorio", Expte. N° B-86.495/96, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 3 (tres) días. Salta, 16 de setiembre de 1996. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 26 al 30/09/96

O.P. N° 6.594

F. N° 88.770

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Rubí Velásquez en los autos caratulados: "Torres, Dante Robinson - Sucesorio", Expte. N° B-82.142/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Dante Robinson Torres a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Salta, 05 de setiembre de 1996. Dra. Rubí Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 26 al 30/09/96

O.P. N° 6.593

F. N° 88.767

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Doceava Nominación, en autos caratulados: Sucesorio de Raúl Faustino Montero - Expte. N° B-87.956/96, cita y emplaza por el término de tres días, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario El Tribuno (Art. 723 C.P.C. y C.) a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 24 de setiembre de 1996. Esc. Raquel T. Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 26 al 30/09/96

O.P. N° 6.575

F. N° 88.733

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 5ta. Nominación, Secretaría de la Dra.

María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Romero, Benito - Sucesorio", Expte. N° B-84.445/96 cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Salta, 20 de setiembre de 1996. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 25 al 27/09/96

O.P. N° 6.550

F. N° 88.713

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, Secretaría de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en autos caratulados: "Cruz, Eulogio - Sucesorio", Expte. N° B-85.948/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores del causante, para que dentro del término de 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 17 de setiembre de 1996. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 24 al 26/09/96

O.P. N° 6.537

F. N° 88.695

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, Secretaría del Dr. Roberto A. Minetti D' Andrea, en los autos caratulados: "Vega, Guillermo - Sucesorio", Expte. N° B-79.842/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores del causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese edictos por el término de tres (3) días en los diarios, Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 21 de mayo de 1996. Fdo.: Dr. Federico Augusto Cortés, Juez; Dr. Roberto A. Minetti D' Andrea, Secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 24 al 26/09/96

### REMATES JUDICIALES

O.P. N° 6.610

F. N° 88.796

**Por: JORGE G. SALAZAR E.**

JUDICIAL CON BASE

**Finca 207 Has., Dpto. Orán - Salta, entre los parajes Las Ramaditas o Los Quemados y la Estación Ferroviaria de Gral. Matorras, sobre Ruta N° 5, a 30 Kms. de Pichanal**

El 30/09/96, a Hs. 18:00, en J. M. Leguizamón N° 1156, ciudad, remataré: con la base de \$ 524,25

corresp. a las 2/3 ptes. del V. F. el inmueble identificado como: Mat. 14.953, (16) Dpto. Orán - Salta, ubicado sobre Ruta N° 5 a la altura de "Los Mojones", que indican 227 y 232 kms. entre los parajes denominados "Las Ramaditas" o "Los Quemados" y la Estación Ferroviaria de Gral. Matorras, distante a 30 kms. aprox. del cruce con la Ruta 34 de la loc. de Pichanal, Dpto. de Orán, Pcia. de Salta. Límites: Seg. títulos. Sup.: 207 Has. Mejoras: ninguna (presenta aspecto selvático, con vegetación del lugar y monte mediano), con respecto al camino de acceso, obsérvase únicamente una picada que parte desde la ruta, una c/huella de acceso y otra abandonada, circundando por las inmediaciones de la finca el Río San Francisco. Servicios: ninguno. Ocupación: desocupado. Cond. de Vta. 30% ctdo., más 1,25% Sell. de Rtas. y 5% Aranc. de Ley, todo en el acto del remate y a c/comp.; Saldo (70%) dentro de los 5 días de aprobada la subasta. I.V.A. Resp. No Insc. Ord. Sr. Juez C. y C. 12° Nom. en juicio: c/Rivero, Raúl O.; Chilo, Norma V. s/Ejec. de Sent., Expte. N° 1B-61.734/94. Edictos p/3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Inf. al Expte. en Hs. de desp. o al susc. Martillero, Tel. 313382. Nota: No se susp. aunque el día fijado sea declarado inhábil. Imp. \$ 51,00 e) 26 al 30/09/96

O.P. N° 6.601

F. N° 88.775

En Orán

**Por: CARLOS ESTEBAN PORCELO**

JUDICIAL - BASE \$ 24.942,70

**Un inmueble ubicado en calle Belgrano N° 230**

El día 02 de octubre de 1996, a Hs. 18 en Güemes N° 1053 de Orán, remataré con la base de \$ 24.942,70, un inmueble de una superficie de 280 m<sup>2</sup> identificado por Matrícula N° 14.690, Secc. 6ta., Manzana 53, Parcela 25 j, ubicado en calle Belgrano N° 230 de Orán. Se encuentra deshabitado. Consta de porche, living, dos habitaciones (construcción prefabricada de madera c/techo de chapa) y piso de mosaico, en la parte de atrás una galería de material cocido, cubierta, alledaño a esta un baño con artefactos, colindante a este un lavadero con un termotanque, tiene techos de chapa de zinc c/cielorraso. Tiene agua, luz, cloaca y gas natural. Ordena el Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 2da. Nom. del Dist. Jud. del N. - Orán, Secretaría del Dr. Víctor M. Daud en autos: "Banco Quilmes S.A. c/Romero, René y Cerra, Selva, s/Ejec. de Sent.", Expte. N° 9.134/95. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Forma de pago: 30% en el acto del remate a cargo del comprador y a cuenta del mismo. El saldo deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles de aprobado el remate en el Bco. de Salta S.A., Suc. Orán, a la orden del proveyente y como

pertenecientes a estos autos. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil: Informes: al Martillero Carlos Esteban Porcelo, en Güemes N° 1053, teléfono 21508 de Orán. San Ramón de la Nueva Orán, 16 de setiembre de 1996. Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. \$ 57,00

e) 26 al 30/09/96

O.P. N° 6.590

F. N° 88.765

**Por: JULIO DANIEL MENDIA**

JUDICIAL SIN BASE

**Silones y modular**

El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nom. Secretaría: Dra. Nelda Villada Valdez, en autos c/Pereyra, Norberto - Emb. Preventivo - Ejecutivo, Expte. N° B-58.807/94, hace saber por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno y ordena la subasta sin base, aunque el día indicado se declare inhábil, de: 1) Un juego de living tapizado en cuerina color bordó de 3 cuerpos, sofá y 2 individuales; 2) Un modular de madera con bargeño, el día 26 de setiembre de 1996 a Hs. 19:30 en el escritorio del Martillero Público, Sr. Julio Daniel Mendía ubicado en calle Deán Funes N° 1051, ciudad, donde estarán los bienes para ser revisados por los Sres. compradores. Forma de pago: Contado y efectivo en este acto. D.G.R. (0,6%) y Arancel de Ley (10%) a cargo del comprador. Salta, de setiembre de 1996. Julio Daniel Mendía Díaz, Martillero Público.

Imp. \$ 21,00

e) 25 y 26/09/96

O.P. N° 6.571

F. N° 88.743

**Por: ELDER M. CAMPOS WILSON**

JUDICIAL - BASE: \$ 3.017,48

**Un inmueble, casa 107, B° Arturo D'Andrea, El Carril**

El 27/09/96, a Hs. 17:30, en mi local de Santiago del Estero 1492, de esta ciudad, remataré con la base de \$ 3.017,48 (2/3 V.F.), un inmueble identif. como Mat. 2417 - Sec. H - Mzna. 13 - Parc. 28 - Plano N° 417 - Dep. Chicoana 09 - El Carril - Ext. Fte. S: 18 m. - Fte. O: 10 m. - Cdo. N: 18 m. - Cdo. E. 10 m. Lfm.: N: Parc. 29 - Mat. 2.418 del I.P.D.U.V. - S: calle s/N° - E: Parc. 27 - Mat. 2.416 del I.P.D.U.V. - O: espacios verde y peatonales. Descripción: Un living-comedor 4 x 3 m. aprox., Una cocina 1,50 x 3 m. c/mesada pdra. granito, con bacha metálica; un baño de 2da.: inodoro y lava manos c/paredes de cemento alisado; dos

dormitorios 3 x 3 m. aprox.; un dormitorio de 3 x 4 m. aprox. c/paredes divisorias de bloque - Un lavadero de 1 x 2,50 m. aprox., todo con techo de zinc acanalada c/cielorraso de mat. desplegado; fondo de 8 x 9 m. aprox. piso de tierra, c/una construc. de una habitación de 4 x 4 m. de ladrillo y bloque c/techo de zinc y ptas. y vtana. de madera, termotanque instalado s/funcionar, toda la casa es piso de cemento alisado. Posee agua, luz, cloaca sin instalac. (pasa por calle). Ocupa la demandada y su flia. (tía, hermana, 3 hijos, un nieto), s/inf. J. Paz. Ordena: Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nom., en juicio seguido ctra. Pastrana, Mercedes Ramona - Ejec. Hipot. - Expte. N° B-77.898/95. Edic. 3 días Boletín Oficial y diario El Tribuno. Cond. de pago: seña 30% del precio y a cta. del mismo en el acto, saldo a los cinco días de la aprobación de la subasta, Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. 1,25% c/comprador al contado y en el acto. Nota: la subasta no se suspende aunque el día sea inhábil. Inf.: Tucumán 1229, 238427, Mart. Campos Wilson.

Imp. \$ 72,00

e) 25 al 27/09/96

### POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 6.574

F. N° 88.734

La Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia 11ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad, en autos "Rajal de Guotas, Sara y otros c/Lajad, Juan Benito (s/Sucesión y/o Terceros con Derecho) y Toro, Berta S. Sumario: Adquisición del Dominio por Usucapion", Expte. N° B-70.078/96, de trámite ante la Secretaría de la Dra. María A. Gálvez de Torán, cita y emplaza por el término de seis (6) días a contar de la última publicación, a todo aquel que se considere con interés en el pleito a fin de presentarse a estar a derecho. El inmueble al que se refiere esta acción de prescripción adquisitiva está constituido por la mitad indivisa del Catastro N° 336; Sección H, Manzana 9, Parcela 8, Coronel Moldes, departamento La Viña, de esta Pcia. de Salta. Publicación por tres días. Salta, 16 de setiembre de 1996. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 63,00

e) 25 al 27/09/96

### INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 6.527

F. N° 88.659

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en autos caratulados "Bravo, Gabriela Alejandra - Inscripción Martillero" - Expte. N° B-

86.709/96, hace saber que la Sra. Gabriela Alejandra Bravo, D.N.I. N° 20.707.445, con domicilio en calle Las Palmeras N° 86, B° Tres Cerritos, ha solicitado la Inscripción como Martillero Público, publíquese por el término de ocho días en el Boletín Oficial y diario de circulación local, a los fines previstos por el Art. 2° de la Ley 3.272. Salta, 10 de setiembre de 1996. Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez; Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 68,00

e) 23/09 al 02/10/96

### EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 6.611

F. N° 88.797

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, en los autos: "Ortega Hnos. y Cía. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta provincia de Salta", llama a mejorar la oferta de compra realizada en dichas actuaciones, respecto del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Alberdi N° 276, entre Urquiza y San Martín de la ciudad de Salta, Pcia. de Salta, con todo lo edificado y construido, identificado como Lote A en el Plano 491 de la Dirección General de Inmuebles de la citada Provincia, cuya nomenclatura catastral es: Folio Real - Cédula Parcelaria Matrícula N° 3.642, Sección "E", Manzana diecisiete, Parcela seis, departamento de la Capital. Las medidas del inmueble son 20,50 mts. sobre calle Alberdi; 21,27 mts. en su contrafrente; 50,85 mts. en su costado Norte y 51,05 mts. en su costado Sud. El precio a mejorar es de Pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000) por todo concepto y libre de deudas, debiendo depositarse en pesos el diez por ciento (10%) al momento de formular la mejora y el saldo dentro de los diez (10) días hábiles de notificada la adjudicación del bien. La presentación en el Juzgado de las propuestas de mejora, vence el día 15 de octubre de 1996 a las 13:00 Hs. y deberá adquirirse de modo previo el pliego del llamado a mejora el cual contiene todas las condiciones a que se sujeta el llamado público a mejorar, cuyo valor es de Pesos quinientos (\$ 500) y se encuentra a la venta en las oficinas del síndico Cdor. Juan R. Reston, Tucumán 540, Piso 8° "C" en el horario de 14:00 Hs. a 17:00 Hs. La apertura de sobres se realizará el día 16 de octubre a las 12:00 Hs. en la sede del juzgado. Buenos Aires, 10 de setiembre de 1996. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, Secretaria.

Imp. \$ 31,00

e) 26 y 27/09/96

O.P. N° 6.595

F. N° 88.772

El Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 9ª Nominación, Dr. Raúl M. Bru, Secretaría de la Dra. María M. Massafra, en los autos caratulados "Torino de Rivera, Osfaldia Noberta vs. Báez Gómez de Toro, Teresa J. s/Ordinario - Revocación de Donación", Expte. N° B-78.838/96, cita a la demandada Sra. Teresa Jacqueline Báez Gómez de Toro para que en el plazo de 5 (cinco) días,

a partir de la última publicación, comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que si no se presentare, se designe al Defensor Oficial, para que la represente en el Juicio (Art. 343 C.P.C. y C.). Salta, 12 de setiembre de 1996. María E. Saravia de Sayus, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 26 al 30/09/96

## Sección COMERCIAL

### AVISO COMERCIAL

O.P. N° 6.572

F. N° 88.740

#### ALETRANS S.R.L. ESCISION

Por resolución societaria de fecha 19 de setiembre de 1996, se acordó escindir de la empresa Aletrans S.R.L. una nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada cuya denominación será Ale Hermanos S.R.L. En consecuencia y con arreglo a lo dispuesto por el Artículo 88, segundo párrafo, inciso 4 de la Ley de Sociedades Comerciales, se procede a publicar este aviso haciendo saber:

A) Sociedad Escidente: Aletrans S.R.L., con domicilio en calle Corrientes N° 870 de la ciudad de Salta, inscrita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la provincia de Salta al folio 67, asiento N° 1.926 del Libro N° 8 de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

B) Valuación del Activo de Aletrans S.R.L. según estado de situación patrimonial al 31/07/96: \$ 4.824.793,75.

C) Valuación del Pasivo de Aletrans S.R.L. según estado de situación patrimonial al 31/07/96: \$ 520.868,13.

D) Denominación de la Sociedad Escindida: Ale Hermanos S.R.L.

E) Tipo de la Sociedad Escindida: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

F) Domicilio de la Sociedad Escindida: Corrientes N° 870 de la ciudad de Salta.

G) Valuación del Activo de Ale Hermanos S.R.L. según Balance Especial de Escisión al 31/07/96: \$ 453.328,61.

H) Valuación del Pasivo de Ale Hermanos S.R.L. según Balance Especial de Escisión al 31/07/96: Sin Pasivo.

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Clarín de la ciudad de Buenos Aires.

Salta, 23 de setiembre de 1996

**Raúl Ale, Mohamed Ale, Rafael Ale**

Imp. \$ 63,00

e) 25 al 27/09/96

### ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 6.526

F. N° 88.662

#### CONCIEL S.A.

##### Asamblea General Extraordinaria

Invítase a los señores accionistas de Conciel S.A. a Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo a normas estatutarias vigentes, la que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 1996 a horas 20,00, en el local social, sito en calle Mariano Benítez 530 de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
- 2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 3º) Informe sobre la marcha de la Sociedad y consideración de la gestión del Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales para asistir a las Asambleas.

Salta, 19 de setiembre de 1996

**El Directorio**

**Horacio Alberto Xarau**

Director

Imp. \$ 85,00

e) 23 al 27/09/96

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA

O.P. N° 6.605

F. N° 88.793

#### F.E.M.Sa.

Federación de Entidades Mutuales de Salta  
**Asamblea General Ordinaria**

El Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutuales de Salta convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 30 de octubre de 1996 en la sede social de Esteco 660, 1er. Piso de esta ciudad, en primera convocatoria a horas 19,00 y en segunda convocatoria a horas 19,30 para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos delegados para refrendar, con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
- 2º) Lectura del Acta anterior.
- 3º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, de los Estados Contables de la Federación e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 3, cerrado el 31/05/96.
- 4º) Renovación total de autoridades de la F.E.M.Sa.

**Nota:** El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con

derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar, válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de Fiscalización.

Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación del mandato contemplado en el Art. 8 del Estatuto Social, o en los casos de que éste fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, no podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

Salta, setiembre 24 de 1996.

#### El Consejo Directivo

**Gerardo A. Velásquez**

**Daniel O. Canónica**

Secretario

Presidente

Imp. \$ 13,00

e) 26 y 27/09/96

### RECAUDACION

O.P. N° 6.612

Saldo anterior.....	\$ 118.289,13
Recaudación del día 25/09/96 .....	\$ 586,30
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 118.875,43</b>